

**Comisión de Educación de APDH - Informe de Actividades del año 2008
Para la Asamblea Ordinaria del Consejo de Presidencia - 5 de diciembre
de 2008**

Índice

1	Fin del Convenio “Nuestros derechos, nuestras vidas” con el CDNNyA.....	Pag. 2
2	Taller de capacitación para docentes – Centro de Formación Profesional N°14....	Pág. 2
3	Taller para docentes del colegio Ana Mogas – Mataderos.....	Pág. 3
4	Taller en Misiones.	Pág. 3/4
5	Carta al Ministro de Educación de la C.A.B.A., Mariano Narodowski.....	Pág. 4
6	Declaración en apoyo a estudiantes y padres del Colegio Mariano Acosta.....	Pág. 4
7	Participación en el Foro por la Educación Pública de la Ciudad de Buenos Aires..	Pág. 4/5
8	Apoyo de la Comisión de Educación al Centro Educativo Isauro Arancibia en el marco del Foro por la Educación pública de la C.A.B.A.....	Pág. 6
9	Rechazo a propuesta de trabajo conjunto del G.C.B.A.....	Pág. 6
10	Capacitación interna: Taller Interno de Medios. Transparencia.....	Pág. 6/7
11	Participación en las Jornadas de Educación del ex CCDTyE “Olimpo”.....	Pág. 7
12	Finalización y presentación del libro “Qué es esto de los derechos humanos?”...Pág.	7
13	1ª Jornadas de reflexión e intercambio de experiencias de Transmisión de la memoria.....	Pág. 7 y 8
14	Foro en Defensa de lo Público.....	Pág. 8

**Comisión de Educación de APDH - Informe de Actividades del año 2008
Para la Asamblea Ordinaria del Consejo de Presidencia - 5 de diciembre
de 2008**

**• Fin del convenio “Nuestros derechos, nuestras Vidas” con el
CDNNyA**

La APDH y el Consejo de DDNNYA firmaron a fines de 2002 un convenio a través del cual la Comisión de educación de APDH participaría de actividades de difusión y promoción de DDHH en escuelas públicas, en el marco del Programa Nuestros Derechos Nuestras Vidas, en el que participan también talleristas de otras ONGs, y que tiene dos ejes de trabajo: Los adolescentes como sujetos de derecho y Sexualidad.

Anualmente se plantearon y construyeron propuestas superadoras desde el punto de vista pedagógico así como demandas (realizadas en conjunto con las otras ONGs y en diálogo con la coordinación del Programa y dirección del Consejo) sobre la situación de precariedad laboral de los talleristas dado que se consideraba que desde dentro del Programa estaban dadas las condiciones para llevar adelante esta reivindicación.

Desde mediados del año 2007 la situación empieza a variar, a partir de la transición entre el gobierno de Telerman y M. Macri. El dictado de talleres se interrumpe de manera inesperada, se comunica por correo electrónico la falta de presupuesto para dar respuesta a las demandas realizadas por las escuelas. A su vez, a comienzos del 2008, se da por finalizado el eje de Sexualidad, suprimiendo por ende la participación de otras ONGs y el trabajo de otros/as talleristas. Por ello, pero a diferencia de los años anteriores, no vimos dadas las condiciones para continuar la demanda desde el interior del Programa.

Queremos destacar que a los argumentos anteriormente expuestos, se agrega nuestro total desacuerdo con la política en general del jefe de gobierno actual y su ministro Mariano Narodowski.

- **Taller de capacitación para docentes – Centro de Formación Profesional N°14**

Se presentó en el Centro de Formación Profesional N° 14 “Eduardo Vicente” de la C.A.B.A. un proyecto de capacitación denominado “¿Qué es esto de los derechos humanos?

Una reflexión desde la educación.” El mismo esta destinado a docentes de nivel primario, docentes de enseñanza media, alumnos y docentes de profesorado y educadores en general y tiene una duración de 100 horas cátedra. El proyecto será enviado al Ministerio de Educación para solicitar su aprobación y de confirmarse, los talleres se iniciarían en el segundo semestre del 2009.

- **Taller para docentes del colegio Ana Mogas – Mataderos**

El día 14 de junio de 2008 se llevó a cabo un taller para docentes en el colegio religioso Ana Mogas (Mataderos), con el objeto de trabajar las características básicas de los derechos humanos y para mostrar algunas de las actividades que los docentes podrían luego implementar.

Participaron del taller docentes y padres del Colegio, además de los directivos de los diversos ciclos, quienes se presentaron uno a uno comentando sus experiencias y desempeño al interior de la institución.

Las actividades realizadas apuntaban al concepto de integralidad, al rol de Estado y a su responsabilidad en tanto garante de los derechos,

Al finalizar la actividad, se realizó la devolución correspondiente, se comentaron otras

actividades posibles de ser aplicadas y se les repartió material de la APDH.

- **Taller en Misiones**

Los días 27 y 28 de junio de 2008, por invitación del Ministerio, Secretaría de Estado de Derechos Humanos de la provincia de Misiones, la Comisión de Educación de la APDH, llevó a cabo un taller en la Ciudad de Posadas. El objetivo del taller fue reflexionar sobre la situación de los Derechos Humanos en general y específicamente en la zona.

Participaron del mismo, personal de la repartición misionera, miembros de la policía provincial, del servicio penitenciario provincial, del ejército, militantes de sindicatos docentes, empleados/as municipales y representantes de los pueblos originarios.

Después de la presentación hecha por la vicegobernadora, se dirigió a los/las participantes del taller el señor Ministro, Secretario de Estado de Derechos Humanos: Edmundo Soria Vieta.

Las actividades tuvieron como eje la reflexión sobre la integralidad, la exigibilidad, la historicidad, la universalidad de los Derechos Humanos. Además se trabajó la diferencia entre vigencia real y formal.

Las tres jornadas planificadas por la Comisión de Educación, hicieron hincapié en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, los Derechos Civiles y Políticos y los derechos de los pueblos. En todas las actividades el grupo pudo vivenciar las características fundamentales trabajadas de los Derechos Humanos.

Más allá de la heterogeneidad del grupo las conclusiones alcanzadas fueron similares y uno de los temas más importantes abordado en las discusiones fue la discriminación.

Los documentos trabajados fueron: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), Declaración sobre los Derechos de las Personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas o lingüísticas (1992), artículos de la Constitución Nacional y de la Provincia de Misiones.

A partir de la reflexión y las actividades sobre los documentos se intentó elaborar la definición de los diferentes tipos de derechos, llegando a la conclusión de que es imposible dar mayor importancia a un derecho u otro ya que las diferencias se originan solo en una cuestión política y pedagógica y no con relación a sus características.

- **Carta al Ministro de Educación de la C.A.B.A, Mariano Narodowski**

Hemos enviado una carta al Ministro de Educación la Ciudad manifestando nuestro desacuerdo y preocupación por las medidas adoptadas en lo que va de la gestión, por ejemplo, asignación de becas, censura a los docentes, viandas escolares, judicialización de la protesta, confección de listas negras, etc. La misma no ha tenido respuesta hasta el día de la fecha.

- **Declaración en apoyo a estudiantes y padres del Colegio Mariano Acosta**

Se realizó una declaración junto a otros organismos de Derechos Humanos repudiando la judicialización de la protesta, por parte de la gestión del Gobierno de Mauricio Macri y su Ministro de Educación, Dr. Mariano Narodowski, ante el pedido de becas realizado por estudiantes, madres y padres del colegio Mariano Acosta.

Siendo que toda administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene la obligación de garantizar, promover y proteger el derecho a la educación de quienes asisten a sus establecimientos educativos, consideramos que la negación de las becas demandadas atenta contra dicho derecho.

Los estudiantes y padres habían demostrado e intentado otras vías de solución antes de la toma del colegio: "Los estudiantes del Acosta habían solicitado una reunión con las autoridades el lunes, y ante la falta de respuesta resolvieron la toma del colegio, con el apoyo de sus padres" (Página 12 25/07/08). También recurrieron a la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, quién elevó pedidos de informe al Ministerio de Educación y no obtuvo respuesta

- **Participación en el Foro por la Educación Pública de la Ciudad de Buenos Aires**

La comisión de educación forma parte desde comienzos del 2008 del Foro por la Educación Pública de la Ciudad de Buenos Aires, espacio conformado por UTE – Ctera, el Centro Cultural de la Cooperación, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Abuelas de Plaza de Mayo, Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) y la APDH. Tal colectivo se conformó ante la próxima sanción de la primera ley de educación de la Ciudad, teniendo a la actualidad ya cinco proyectos en estado parlamentario: tres del Frente para La Victoria, uno de la Coalición Cívica y otro de Recrear. Tomando en cuenta que la gestión actual no promueve el debate en torno a una temática tan importante e histórica, el Foro se plantea *como un movimiento que impulsa la deliberación colectiva en el proceso de construcción de una escuela PÚBLICA, democrática y popular, proponiendo las bases para la discusión POLÍTICA de la Ley de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.*

La primera acción del Foro fue la realización de una conferencia de prensa realizada en la sede de la APDH Capital, donde se lo presentó y se dieron a conocer sus objetivos principales, tomando en cuenta que era la primera vez que el Foro se hacía público ante el total de la ciudadanía. Seguido a ello, se presentó un petitorio en la Legislatura donde se exigía un proceso amplio y plural de participación y de deliberación ciudadana en relación a la elaboración de la primera Ley que exprese la responsabilidad indelegable del Estado para garantizar el derecho a la educación y la redacción de un documento base. Acompañó a esa presentación, un listado de adhesiones de más de 60 organizaciones barriales, sociales, universidades, grupos de investigación, fundaciones, etc.

El Foro se reúne semanalmente con representantes de cada uno de los organismos que lo integran, además de realizar reuniones y encuentros ampliados con las diferentes organizaciones que adhirieron al petitorio original, con el objetivo de generar espacios de

amplia participación y discusión. En este sentido, se realizaron encuentros en CTA y en Ctera donde se siguió debatiendo sobre el documento base y generando comisiones con el fin de elaborar informes e ir sistematizando las diferentes conclusiones. Se presentó una segunda carta a la legislatura enumerando los puntos básicos que, a criterio del Foro, no pueden faltar en la futura ley; se realizó una capacitación sobre la lectura de los diversos proyectos que existen en el Centro Cultural de la Cooperación y se llevó a cabo el I congreso del Foro, en el marco del XIII Congreso Pedagógico de UTE. Otras dos pronunciamientos del Foro durante los últimos meses del año fue una declaración en repudio a la represión hacia los docentes el día 20 de octubre durante una protesta frente a la Legislatura Porteña y una carta abierta al Ing. Mauricio Macri publicada en Página 12 el día 25 de Octubre.

Las diversas acciones del Foro, los informes de cada uno de sus encuentros, las noticias sobre la actualidad educativa, el marco legal necesario para el debate que tal colectivo promueve y los documentos y trabajos que las organizaciones que forman parte de él aportan a la discusión se encuentran en su web: www.foroporlaeducacion.blogspot.com.

1. Participación en un taller sobre análisis de proyectos de ley referidos a educación a cargo del Lic. Pablo Imen

La comisión de educación participó en un taller donde se proponían distintas herramientas para el análisis de leyes, en el marco de las actividades del Foro por la Educación Pública de la Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente esas herramientas fueron utilizadas para el análisis y comparación de los diferentes proyectos de ley que existen en la Ciudad de Buenos Aires sobre una futura ley de educación. El encuentro se llevó a cabo el día 26 de Septiembre del corriente año en el Centro Cultural de la Cooperación y estuvo coordinado por Pablo Imen También asistieron miembros de diferentes ámbitos del sistema educativo, docentes, alumnos, sindicatos, etc.

- **Apoyo de la Comisión de Educación al Centro Educativo Isauro Arancibia en el marco del Foro por la Educación pública de la C.A.B.A.**

La Comisión de Educación de la APDH se ha solidarizado y apoya la lucha incesante por la defensa del derecho a la educación que viene llevando a cabo el Centro Educativo Isauro Arancibia. En la ciudad hay 1200 chicos en situación de calle según el mismo gobierno de la ciudad. En el Isauro hay 180 inscriptos, 20 hijos de esos chicos asisten al jardín y están 7 horas en la institución, es decir que a partir de la escuela le estructuran el día al chico, son 7 horas que no están en la calle y que están protegidos dentro de la escuela. Es un centro que posee recursos y además de lograr el derecho a la educación, tienen desayuno, almuerzo y merienda, por ende se ven satisfechas otras necesidades.

Es el único centro con esta modalidad, distinta a los otros centros en la ciudad. Esta experiencia es tan rica que han pedido el proyecto para implementarlo la ciudad de Río Cuarto en Córdoba y La Plata en la Provincia de Buenos Aires.

Desde la asunción del gobierno de la ciudad actual, han sufrido permanentemente intentos por desarmar dicho centro. Se ha intentado reemplazar el personal, suspensión de distintas actividades, entre otros.

En el marco del Foro, del cual participa la comisión de Educación se decidió denunciar dicha situación y entre otras medidas se realizó una conferencia de prensa en la legislatura de la Ciudad, el día 3 de Diciembre.

- **Rechazo a propuesta de trabajo conjunto del G.C.B.A.**

La comisión de educación ha recibido al coordinador del programa Educación y Memoria, Claudio Altamirano, dependiente del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires. El pedido de reunión fue formulado por el Sr. Altamirano con el objetivo de presentarnos el programa e intentar que la comisión forme parte de él. Dicho proyecto era de contenido difuso, sin objetivos claros y sin la planificación necesaria para ser llevado a cabo. Producto de nuestra postura frente a la actual gestión de gobierno y tomando en cuenta que la propuesta ofrecida carecía de un proyecto concreto, la Comisión ha decidido no participar de él.

- **Capacitación interna: Taller Interno de Medios. Transparencia**

El Objetivo del taller fue valorizar el derecho a ser informado y estimular una actitud crítica frente a los grandes medios. Los Medios por trabajar con material simbólico transmiten un alto contenido ideológico, hacen propaganda y con ella ratifican la cultura dominante en forma silenciosa.

En el taller se trató de analizar la función que cumple el periodismo, cómo construye la noticia ya que ésta no es la realidad sino una mirada posible de ella. Por lo tanto la palabra verdad y objetividad hay que analizarlas profundamente antes de aceptarlas.

A través de la teoría de la transparencia se puede ver en un periódico cómo se opaca el mensaje al conocer la subjetividad del emisor, sus intenciones, su inserción en la sociedad, sus intereses sociales y económicos.

Esos conocimientos son los que permiten realizar una lectura crítica.

En este taller después de analizar las tapas de diferentes diarios del mismo día, se realizó una tapa con noticias construidas a partir de la mirada de la realidad de los subgrupos.

Las producciones realizadas acompañan el informe en el respectivo anexo.

- **Participación en las Jornadas de Educación del ex CCTyE "Olimpo"**

Entre los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2008 la comisión participó en las **Jornadas Educación desde los sitios de memoria** organizada por la mesa de trabajo y consenso del ex CCTyE "Olimpo", donde se planteó la problemática y necesidad de reflexionar sobre el papel educativo de la "visita" a los ex CCD. Participaron integrantes de otros organismos de derechos humanos y del IEM, trabajadores de los sitios, representantes de secretarías de

derechos humanos de diferentes provincias, docentes e investigadores. Constituyó una instancia de intercambio, conocimiento y problematización, donde se evidenció la dimensión de las tensiones que atraviesan la práctica educativa vinculada al Terrorismo de Estado y a los derechos humanos en general. Se puso de manifiesto la necesidad de profundizar estos espacios de discusión.

Se acordó realizar acciones conjuntas entre la comisión de educación y los talleristas del Ex-CCDTyE "Olimpo", que se proyectan para el año próximo.

- **Finalización y presentación del libro “¿Qué es esto de los derechos humanos?”**

El miércoles 19 de noviembre la Comisión de Educación presentó el libro “¿Qué es esto de los derechos humanos? Apuntes para una reflexión crítica: historias, documentos, conceptos y actividades”. La misma fue realizada en el “Centro Cultural de la Cooperación. Floreal Gorini”. Los/as oradores/as fueron Alicia Herbón, Pablo Imen (Coordinador del departamento de Educación del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini”) y María Elena Naddeo (ex presidenta del Consejo de los Derechos de los Niños, niñas y Adolescentes del GCBA).

Asistieron alrededor de 100 personas entre ellos/as integrantes de otras comisiones de la APDH, integrantes de otros organismos de Derechos Humanos y de Sindicatos Docentes.

- **1ª Jornadas de reflexión e intercambio de experiencias de Transmisión de la memoria**

Dichas jornadas fueron organizadas por el Instituto espacio para la memoria (IEM) los días 30 y 31 de Octubre en la Cooperativa Hotel Bauen.

Los objetivos fueron crear espacios de reflexión a partir del intercambio de experiencias del trabajo de transmisión de la memoria que instituciones gubernamentales y no gubernamentales realizan en distintos lugares de nuestro país. También se buscó generar redes de comunicación para difundir el trabajo de transmisión de la memoria que se desarrolla en distintas localidades y provincias y compartir iniciativas, proyectos y recursos tanto a nivel regional como nacional. Alicia Herbón, miembro de nuestra comisión, participó en uno de los paneles realizados contando la historia de la APDH así como el trabajo que viene llevando a cabo la Comisión de Educación.

14. Foro en Defensa de lo Público

La Comisión de Educación participó del Foro en Defensa de lo público convocado por el Bloque Diálogo por Buenos Aires en la Legislatura el día 5 de agosto. Una segunda reunión fue realizada el 8 de Octubre en el teatro Bambalinas. A ambas convocatorias concurren organizaciones sociales para exponer las dificultades que en cada área de trabajo los movimientos populares están atravesando debido a las políticas que la actual administración está implementando en la Ciudad de Buenos Aires.

Las organizaciones que concurren fueron: ATE, UTE, FOETRA, Comisión interna de

Metrovías, delegados de hospitales municipales entre ellos el Borda y el Moyano, Movimiento Barrios de Pie, varias empresas/fábricas recuperadas, la gremial del Teatro Colón, UOM Capital, AdhirierIn la UMA (Unión de Mujeres de la Argentina), Biblioteca popular de Barracas, y Movimiento de Centros comunitarios.

Nuestra comisión expuso e hizo especial énfasis en las políticas educativas implementadas desde la gestión actual e resaltando también la imprescindible necesidad de lograr la unidad para enfrentar al macrismo. Se puso como ejemplo el Foro por la Educación Pública y la confluencia de los gremios docentes en la lucha llevada a cabo en los últimos tiempos.

Colectivos imaginarios



EL PUEBLO SE DIERTE
EN EL COMABO

MAS SUDO QUE
NEBES EL DIA DEL
ATLICO

MAS INSEGURIDAD
LA MARCHA DE
BLUTBERG

